



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

**ACTA N° 25 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE OCTUBRE DE 2020**

En virtud de la disposición de suspender las actividades presenciales en la Universidad Central del Ecuador, vigente desde las Declaratorias de Estado de Excepción por Calamidad Pública en todo el territorio nacional y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, con el fin de controlar la situación de emergencia sanitaria ante la inminente presencia del Coronavirus COVID-19; Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, se reúne a través de la herramienta de videoconferencias Zoom, siendo las catorce horas, del día lunes 05 de octubre del año 2020, con la presencia de los siguientes miembros:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Ing. Gustavo Pinto Arteaga Mgr.	Decano
2	Ing. Galo Albán Soria MSc.	Primer Vocal Docente
3	Srta. Andrea Monroy Briones	Representante Estudiantil

Y con la participación de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Ingeniero Francisco Viteri MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Geología
2	Ingeniero Danny Burbano MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Minas
3	Químico Bolívar Enríquez MSc.	Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos
4	Ingeniera Teresa Palacios MSc	Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental
5	Ingeniero Marlon Ponce MSc	Director de Posgrado

Se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaria Abogada, Dra. Ruth Recalde Guerrón, quien actúa como Secretaria del Consejo.

Actúan como invitados: Ingeniero Elías Ibadango, Representante Docente al Honorable Consejo Universitario, la señora Juanita Tulcanaza, Presidenta de la Asociación de Empleados de la Facultad; el señor Daniel Alexander Sánchez, Vicepresidente - Carrera de Ingeniería de Petróleos, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad y el ingeniero Javier Miranda, Técnico Docente de la Facultad.

El señor Decano, como Presidente de Consejo Directivo pone en conocimiento el Orden del Día, que será tratado y que es el siguiente:

- Aprobación de la actualización del PAP de la FIGEMPA 2020.

DESARROLLO:

Aprobación de la actualización del PAP de la FIGEMPA 2020.

El ingeniero Javier Miranda, Técnico Docente de la Facultad, como responsable de procesar la información que consta en la matriz de Programación Anual de la Planificación de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental 2020 actualizada, realiza la presentación de cada uno de los componentes de la matriz: Administración Central, Geología, Minas, Petróleos, Ambiental, Posgrado y Presupuesto.

Luego del análisis respectivo por parte de los señores Miembros, se sugiere realizar ajustes a los gastos reales en las prácticas estudiantiles, viáticos y combustible, de las cuatro Carreras, en el componente



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 25 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE OCTUBRE DE 2020

"Presupuesto". De la misma forma, se sugiere al Director de Posgrado que determine los valores que deben ser cancelados a los señores revisores y tutores de trabajos de titulación.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la matriz de Programación Anual de la Planificación de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental 2020 actualizada, con los ajustes en gastos reales de prácticas estudiantiles, viáticos y combustible, de las cuatro Carreras, en el componente "Presupuesto".**
- **Disponer que la ingeniera Mónica Pozo, Analista Financiera de la Facultad, realice la reforma al presupuesto inicial.**
- **Una vez realizados los cambios, remitir la matriz de Programación Anual de la Planificación de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental 2020 actualizada, a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario.**

Sin más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.


Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr.
DECANO


Dra. Ruth Recalde G.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

RAZÓN.- La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada mediante videoconferencia el día lunes 12 de octubre del año 2020 e incluye las observaciones realizadas al Acta en dicha sesión.- **LO CERTIFICO.-** Quito D. M., 13 de octubre de 2020.


Dra. Ruth Recalde G.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO